

# **BOLETÍN** informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín Nº 243

## EN ESTAS VACACIONES LA MEJOR OPCIÓN ES LA PREVENCIÓN

- Desde la UNGRD, se emiten recomendaciones para la época de vacaciones, así mismo, para la temporada seca.



**Bogotá, 31 de diciembre de 2018. (@UNGRD).** Dada la época del año en donde se da el fin de las fiestas decembrinas y vacaciones, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, invita a las comunidades, las autoridades y a toda la ciudadanía a seguir las siguientes recomendaciones, con el fin siempre de velar por la seguridad e integridad de la vida.

#### Uso de la pólvora

- No compre, guarde, no transporte pólvora o elementos pirotécnicos.
- Si va a usar muñecos de año viejo que estos no contengan pólvora.







Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Deje la pólvora para uso exclusivo de expertos y no permita que por ningún motivo los menores de edad la manipulen.
- No use globos, ni haga tiros al aire libre (balas perdidas).

#### Seguridad vial

- Infórmese sobre el estado de las vías. Consulte antes de viajar el #767 desde su teléfono móvil.
- Revise su kit de carretera, botiquín, extintor y documentos obligatorios.
- No conduzca bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- No lleve sobrecupo y si hace uso del transporte público intermunicipal acuda a empresas autorizadas.
- No exceda los límites de velocidad.
- No se distraiga con el uso del celular.
- Cumpla con la revisión técnico-mecánica y verifique el buen estado de su vehículo.

#### Seguridad acuática

- Si no sabe nadar no se exponga.
- Atienda las indicaciones de los salvavidas y báñese en zonas seguras.
- No combine alcohol o sustancias psicoactivas con actividades acuáticas.
- Protéjase de los rayos UV, use siempre protector solar.
- Lleve consigo siempre botiquín, no se exponga al sol sin protección y si alguien está en peligro acuda a las autoridades.
- Proteja a los niños y adultos mayores. Evite que se bañen solos en la playa, piscinas y ríos.

Es importante tener en cuenta que gran parte del país ya entró en la temporada seca o de menos lluvias, especialmente en las regiones Caribe, Andina y Orinoquia; para la Amazonía si bien empieza a haber disminución de las lluvias se espera que estas se mantengan en algunas zonas, así como también en la Pacífica, particularmente en los litorales; por lo que se recomienda en ese sentido, el cuidado en la piel frente a los rayos solares y seguir las instrucciones de prevención, seguridad y no exposición en las que aún se mantienen las precipitaciones.







En este sentido, frente a la 1ª Temporada Seca del 2019, la cual se verá acompañada por un posible fenómeno El Niño, es importante atender las siguientes recomendaciones:

#### **Incendios forestales**

- No realice fogatas ni quemas controladas, los fuertes vientos que se presentan podrían ocasionar incendios en la cobertura vegetal.
- No arroje cigarrillos ni fósforos encendidos.
- No use pólvora, ni globos, esto puede generar incendios.
- Avise a las autoridades cualquier inicio de incendio.
- Denuncie ante la policía a los pirómanos.
- Si realiza actividades al aire libre asegúrese de recoger las basuras, especialmente los vidrios.

#### Heladas

- Almacene alimentos no perecederos, agua hervida y leña para cocinar y genera calor en la noche. No olvide siempre apagar velas y lámparas.
- No deje a los animales a la intemperie, resguárdelos en un cobertizo.
- Mantenga ropa de abrigo como mantas, ruanas, pasamontañas y otras prendas para protegerse del frio.
- Prepare pequeños invernaderos con maderas y plástico alrededor de las plantas para protegerlas del frío.

## Desabastecimiento de agua

- Use adecuadamente el agua y la energía eléctrica para evitar su desabastecimiento.
- Almacene agua suficiente para consumo de personas y animales.
- Adecúe y construya reservorios para el almacenamiento de agua y sistemas de irrigación de cultivos que optimicen el recurso hídrico.
- Evite o limite el uso del agua para actividades como el riego de jardines, prados, lavado de autos u otras actividades que generan mayor consumo de agua.
- Como autoridad municipal y departamental, active los planes de contingencia territoriales, así como los de los prestadores de servicios.







## **BOLETÍN** informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Desde la UNGRD se estará realizando el seguimiento y monitoreo en coordinación con los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo a esta época del año y frente a la temporada seca para brindar información y apoyo oportuno en caso de emergencias. Así mismo, las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentran en alistamiento preventivo para atender cualquier eventualidad que se presente.

Recuerde que la prevención es tarea de todos y que...iEl Riesgo no se va de vacaciones!



